



**CCE**  
BENJAMÍN  
CARRIÓN



Ministerio  
del Trabajo

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24 de julio de 2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR

Ma. Isabel Acosta Cascante

PUESTO QUE OCUPA

SPA 4

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

Zamora, Paquisha - Prov. Zamora Chinchipe /  
Vilcabamba - Prov. Loja

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Camerata de la CCE

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Camerata de la CCE

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la autorización del señor Presidente y atendiendo a la petición de los Núcleos CCE de Zamora Chinchipe y Loja, la Camerata de la CCE realizó los siguientes conciertos: 16 de julio en la Iglesia de Zamora a las 20h00, 17 de julio en Paquisha a las 20h00 y 18 de julio en Vilcabamba a las 16h00. Se contó con la asistencia de autoridades locales y de la CCE, además del público en general que asistieron a cada concierto que tuvo el éxito planificado con un lleno total de los lugares donde se realizaron.

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada a estos sitios.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	
FECHA dd-mm-aaa	15/07/2018	20/07/2018	
HORA hh:mm	00h00	02h00	

**TRANSPORTE UTILIZADO**

**SALIDA**

**LLEGADA**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	CCE	Quito / Zamora / Paquisha / Vilcabamba	15/07/2018	00h00	15/07/2018	20h00
Terrestre	CCE	Vilcabamba / Quito	19/07/2018	08h00	20/07/2018	02h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO

Ma. Isabel Acosta Cascante

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

**FIRMAS DE APROBACION**

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE Carlos Páez Santi

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL

NOMBRE Luis Fiallos Cajas